

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

17423 *Anuncio de la notaría de doña María Jesús de la Puente García-Ganges, sobre subasta notarial.*

Anuncio subasta vivienda habitual.

Yo, María Jesús de la Puente García-Ganges, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Alcalá de Guadaira (Sevilla), con despacho en calle Mairena, número treinta y cinco, esquina con calle Salesiano Antonio Torrero, número tres, hago constar que, derivada de expediente de venta extrajudicial a instancia de acreedor hipotecario anuncio la siguiente subasta:

I) Finca hipotecada: Urbana, número ciento sesenta y dos. Piso Vivienda tipo H, sita en la planta tercera, del bloque norte o entrada o portal número dos, del Edificio Parque Centro, con entrada por calle particular o zona común formada por el retranqueo del propio edificio, paralela a la calle General Prim, sin número de gobierno, en la actualidad es el número dos de la calle Jorge Manrique, en Alcalá de Guadaira.

Tiene una superficie construida de noventa y dos metros y cuarenta y seis decímetros cuadrados (92,46 m²), y una superficie útil de ochenta y dos metros y ochenta y cinco decímetros cuadrados (82,85 m²).

Linda: Visto desde la puerta de entrada; por la derecha, con calle de nueva formación; por la izquierda, con ojo de patio común de ambos bloques; al fondo, con piso "H" de su misma planta de bloque Sur.

Cuota: En el edificio le corresponde la de (1,02%). Y en el bloque o entrada se la asigna la de (2,39%).

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número dos de los de Alcalá de Guadaira, al Tomo 1.084, Libro 668, Folio 28, Finca registral 35.336, inscripción 3.^a

II) Que constituyendo dicha finca la vivienda habitual del deudor y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto Ley 6/2012, de 9 de marzo, las bases de la subasta son las siguientes:

1. La subasta tendrá lugar en mi despacho, sito en la calle Mairena, número treinta y cinco, esquina con calle Salesiano Antonio Torrero, número tres, a las diez horas treinta minutos el próximo día veintiseis de junio, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de doscientos catorce mil ochocientos catorce euros con catorce céntimos (€ 214.814,14)

2. Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar en la cuenta bancaria abierta en la entidad acreedora número 0030.4123.66.0001695271, una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo, debiendo presentar el resguardo de haber efectuado el correspondiente depósito.

3. La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236-A y 236-B del Reglamento Hipotecario están de manifiesto en la Notaría de lunes a viernes de las 10 a las 14 horas, entendiéndose que todo licitador por el solo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los

hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el remate se adjudicare a su favor.

III) La subasta se efectuará en la forma en que determina el y se regirá por lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto-ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios, y en lo que no fuera incompatible por el Artículo 236 del Rh.

Alcalá de Guadaira, 10 de mayo de 2012.- Notario.

ID: A120035053-1